



Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

RESOLUCIÓN I.M. N° 2556 / 2025.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MAPA DE PROCESOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LUQUE (FORMATO N°45) - VERSIÓN 4.0, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP:2015. -----

Luque, 09 JUL 2025

VISTO: La Resolución CGR N°377 de fecha 13 de mayo de 2016 de la Contraloría General de la República *“Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015”*. -----

CONSIDERANDO: El Acta que fue suscripta por los miembros del Comité de Control Interno – MECIP:2015, en el cual han aprobado el Mapa de Procesos correspondiente al Formato N°45 en su versión 4.0. -----

Que, es necesario contar con un Modelo de Gestión por Procesos Institucional con enfoque sistémico, que permita a la Institución ejecutar su función y misión con eficiencia, eficacia, celeridad, integridad y transparencia. -----

POR TANTO. -----

**En uso de sus atribuciones
EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:**

Art. 1°. APROBAR el Mapa de Procesos Versión 4.0, correspondiente al Formato N°45 – de la Gestión por Procesos, del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP:2015, conforme al anexo que forma parte de la presente Resolución. -----

Art. 2°. DISPONER la divulgación y socialización del Mapa de Procesos aprobado en el artículo precedente, en todas las dependencias y sectores de la Municipalidad de Luque. ----

Art. 3°. DEJAR SIN EFECTO la Resolución I.M. N°3240/2024. -----

Art. 4°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

Abg. Manuel González
Secretario General



Abg. Carlos Echeverría Estigarribia
Intendente Municipal



Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

RESOLUCIÓN I.M. N°2556 / 2025.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MAPA DE PROCESOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LUQUE (FORMATO N°45) - VERSIÓN 4.0, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP:2015. -----

**MAPA DE PROCESOS (FORMATO
N°45) VERSIÓN N°4.0**



V.B.
Ing. Carlos Echeverría E.
Intendente
Municipalidad de Luque

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE LUQUE

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: MAPA DE PROCESOS
Nº: 45

VERSIÓN: 4.0

MACROPROCESOS (1) NOMBRE	PROCESO (2) NOMBRE	SUBPROCESOS (3) NOMBRE
MACROPROCESO 1 - MPE1 - GESTIÓN ESTRATÉGICA	ADMINISTRACION Y FINANZAS - EAF1	PRESUPUESTO - EAF1.1
		SUELDOS Y JORNALES - EAF1.2
		COMBUSTIBLE - EAF1.3
		SUPERVISIÓN CONTABLE - EAF1.4
		CONTABILIDAD - EAF1.5
		TESORERÍA - EAF1.6
		ADMINISTRATIVO - EAF1.7
		PATRIMONIO - EAF1.8
		SUMINISTRO - EAF1.9
		RENDICIÓN DE CUENTAS - EAF1.10
	GABINETE - EGI2	PROTOCOLO - EGI2.1
		COMUNICACIÓN SOCIAL - EGI2.2
		PARTICIPACIÓN CIUDADANA - EGI2.3
COORDINACIÓN MECIP - ECO3	COORDINACIÓN MECIP - ECO3.1	
OBRAS PUBLICAS - MOP1	PLANTA ASFALTICA - MOP1.1	
	CUADRILLA - MOP1.2	
	OBRAS PUBLICAS - MOP1.3	
	PROYECTOS - MOP1.4	
EDUCACIÓN Y CULTURA - MEC2	ARTES CULTURALES - MEC2.1	
	BIBLIOTECA - MEC2.2	
	MAUSOLEO - MEC2.3	
TURISMO - MPT3	TURISMO - MPT3.1	
DEPORTES - MPD4	DEPORTES - MPD4.1	
	PROMOCION AL DEPORTE - MPD4.2	

MACROPROCESO 2 - MPM2 - GESTIÓN
MISIONAL

OBRAS PARTICULARES - MOP5	ADMINISTRACION DE OBRAS PARTICULARES - MOP5.1
	PATRIMONIO CULTURAL - MOP5.2
	PROYECTOS - MOP5.3
PROMOCION Y DESARROLLO SOCIAL - MPD6	COMISIONES VECINALES - MPD6.1
	COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO - MPD6.2
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER - MPM7	COMUNICACION DE PROYECTOS SOCIALES - MPM7.1
	INSTITUTO MUNICIPAL DE PROMOCION PROFESIONAL - MPM7.2
	ASISTENCIA A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA Y ORIENTACION INTEGRAL - MPM7.3
SALUD - MPS8	CLÍNICA Y SALUD - MPS8.1
	ADMINISTRACIÓN - MPS8.2
HIGIENE Y SALUBRIDAD - MHS9	CONTROL DE SANEAMIENTO Y FUMIGACIÓN - MHS9.1
	CONTROL DE ALIMENTOS - MHS9.2
	CONTROL VETERINARIO - MHS9.3
GESTION AMBIENTAL - MGA10	EDUCACION AMBIENTAL - MGA10.1
	FISCALIZACIÓN - MGA10.2
	POLUCION SONORA - MGA10.3
	TÉCNICO AMBIENTAL - MGA10.4
	VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS - MGA10.5
CATASTRO Y URBANISMO - MCU11	SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA - MCU11.1
	TECNICO CATASTRAL - MCU11.2
TRÁNSITO - MPT12	HABILITACIONES VEHICULARES - MPT12.1
	LICENCIAS DE CONDUCIR - MPT12.2
CONTROL DE TRÁNSTO - PMT - MCT13	POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO - MCT13.1
TERRITORIO SOCIAL - MTS14	FORMALIZACIÓN TERRITORIAL - MTS14.1
	COORDINACIÓN TERRITORIAL - MTS14.2
ASEO URBANO - MAU15	ASEO URBANO - MAU15.1
	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES - MAU15.2
	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS - MAU15.3
GESTIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS - MDM16	DESARROLLO DE MERCADOS - MDM16.1
	GESTIÓN DE MERCADOS - MDM16.2
	ADMINISTRACION DE MERCADOS - MDM16.3
CODENI - MCO17	CONSEJERÍA - MCO17.1
	PSICOLOGÍA - MCO17.2

MACROPROCESO 3 - MPA3 - GESTION DE APOYO	SERVICIOS GENERALES - MSG18	LIMPIEZA - MSG18.1 MANTENIMIENTO - MSG18.2 TRANSPORTE - MSG18.3 MAQUINARIAS PESADAS - MSG18.4	
	GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS - AGD1	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS - AGD1.1 DESARROLLO DE PERSONAS - AGD1.2 LEGAJOS - AGD1.3 ASIGNACIÓN DE SALARIOS - AGD1.4	
	UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ACP2	LICITACIONES PÚBLICO NACIONAL - ACP2.1 LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA - ACP2.2 COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN - ACP2.3 ADENDAS CONTRACTUALES - ACP2.4 ADJUDICACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL - ACP2.5	
	INFORMATICA - ADI3	DESARROLLO DE SISTEMAS - ADI3.1 SOPORTE TÉCNICO - ADI3.2	
	ASUNTOS JURÍDICOS - AAJ4	ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - AAJ4.1 ADMINISTRACIÓN JURÍDICA - AAJ4.2	
	AUDITORIA INTERNA - AAI5	AUDITORÍA DE GESTIÓN - AAI5.1 AUDITORÍA FINANCIERA - AAI5.2	
	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION - ATC6	TRANSPARENCIA - ATC6.1 ANTICORRUPCIÓN - ATC6.2	
	SECRETARIA GENERAL - ASG7	MESA DE ENTRADA - ASG7.1 ARCHIVO - ASG7.2	
	BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO - MBH8	BIENESTAR SOCIAL - MBH8.1	
	SEGURIDAD - ASI9	OPERACIONES - ASI9.1	
	RECAUDACIONES - ARM10	IMPUESTO INMOBILIARIO - ARM10.1 PATENTE COMERCIAL - ARM10.2 INSPECTORIA GENERAL - ARM10.3	
	Realizado por:	COORDINACION DE MECIP	
	Fecha: 14 ABR 2025	14 ABR 2025	
	Revisado por:	COMITÉ DE CONTROL INTERNO	
Fecha: 15 ABR 2025	15 ABR 2025		
Aprobado por:	INTENDENTE MUNICIPAL		
Fecha: 08 JUL 2025	09 JUL 2025		



C.P. Germán Espinola
Director de Auditoría Interna
Municipalidad de Luque

C.P. Joel P. Coval Martínez
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Luque

Alfredo Raúl Salinas G.
GABINETE ESC. PÚBLICO
NÚMERO LA N.º 8.118
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
MUNICIPALIDAD DE LUQUE



Abg. Carlos Encarnación
Intendente
Municipalidad de Luque



Abg. Enrique Yegros
Coordinador de MECIP
Municipalidad de Luque

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque